



ACTA DE LA I CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHIRINOS 2023

Siendo las 10:00 a.m. del día viernes 16 de junio del año 2023, reunidos en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Chirinos, se realizó la I CONSULTA PUBLICA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chirinos, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a ley N°27933, normas y directivas, conexas al Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente audiencia pública, dando la bienvenida a los miembros y ciudadanía presentes.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - CODISEC	INSTITUCIÓN	CARGO INSTITUCIÓN
01	Prof. Roger Nelson Pintado Ocupa	Presidente CODISEC	Municipalidad distrital de Chirinos	Alcalde
02	Bach. Leily Elizabeth Neira Soza	Miembro	Ministerio del Interior	Subprefecto
03	Dr. Luis Alberto García Ticliahuana	Miembro	Ministerio Público	Fiscal
04	Luis Cruz Dávila	Miembro	Policía Nacional del Perú	Comisario Rural
05	Miguel Ángel Jiménez Martínez	Miembro	Poder Judicial	Juez de Paz
06	Yeiser H. Guerrero García	Miembro	Municipalidad Delegada- C.P. Las Pirias	Alcalde Delegado
07	Raúl Pasapera Neira	Miembro	Municipalidad Delegada – C.P. Perico	Alcalde Delegado
08	Lusivet Minga Alberca	Miembro	Municipalidad Delegada – C.P. Puerto Tamborapa	Alcalde Delegado
09	Yasmani Iván Tineo Vásquez	Miembro	Federación de Rondas Campesinas	Presidente
10	María del Milagro Fernández Ruíz	Miembro	Micro Red de Salud Chirinos	Gerente
11	Carlos Javier Benites Malca	Miembro	Institución Educativa “José María Arguedas”	Sub Director

PRIMERO: El Presidente del CODISEC Prof. Roger Nelson Pintado Ocupa luego del saludo protocolar procede a dar la bienvenida a los asistentes a la I CONSULTA PUBLICA agradeciendo la presencia de las autoridades, dirigentes y público en general.

SEGUNDO: El Presidente del CODISEC cedió las palabras al responsable de la secretaría técnica de seguridad ciudadana, para dar palabras de bienvenida a los asistentes de la I CONSULTA PUBLICA así como también exponer su informe respectivo, a los integrantes del CODISEC, el secretario técnico JONNY CARRANZA LEON informo como se ha encontrado la entidad municipal en lo que respecta a la unidad de la secretaría técnica de seguridad ciudadana, se ha encontrado con ciertas deficiencias que de alguna manera se están corrigiendo, como es el caso de la unidad vehicular destinada al servicio de serenazgo, la cual se encuentra en mal estado, pero una de las acciones referente a este tema es que se está reparando dicho vehículo y para cubrir ese vacío se ha visto conveniente alquilar una camioneta y así poder brindar mayor seguridad a nuestro distrito de Chirinos; se ha contratado once personas como serenazgos los cuales están realizando un trabajo muy importante, no solo en la capital de nuestro distrito, sino también en los diferentes centros poblados, caseríos y anexos de Chirinos, los serenos son los primeros en llegar ante cualquier emergencia, llámese incendios, accidentes, violencia familiar, suicidios, etc, gracias a que se



cuenta con una camioneta y motos destinadas al serenazgo; también es menester felicitar el trabajo que viene realizando las rondas campesinas y la policía nacional del Perú, quienes conjuntamente con el serenazgo han reducido el índice delincucional en la capital del distrito como en sus centros poblado y caseríos; cuando se inició la nueva gestión hubieron múltiples casos como presuntos consumidores de estupefacientes, robo de motos, etc, pero con el trabajo mancomunado entre las rondas campesinas, policía nacional del Perú y serenazgo han reducido en gran medida todas estas conductas delictivas; los patrullajes que se vienen realizando por estas tres instituciones disuaden a que el delincuente cambie su manera de pensar y/o delinquir, ya que el delincuente va a notar la presencia de los serenos, rondas campesinas y policía. Donde también se indicó que el comité de rondas campesinas no cuenta con la logística necesaria para poder realizar los operativos el mismo caso con la comisaría de la policía que no cuenta con los recursos necesarios. La falta de capacitación a los miembros del CODISEC un punto importante que se debe agregar dentro del plan de trabajo.

TERCERO: Se le da la palabra al secretario técnico de COPROSEC de la provincia de San Ignacio para dar las palabras de bienvenida agradeciendo la presencia de las autoridades, dirigentes y público en general.

CUARTO: Como acto seguido el Presidente del CODISEC Prof. Roger Pintado Ocupa realizó la juramentación de la suprefecta sra. Leyly Neira Sosa y fiscal el dr. Luis Alberto García Ticliahuanca como nuevos integrantes del comité.

QUINTO: Palabras del nuevo miembro del comité, fiscal dr. Luis Alberto García Ticliahuanca. Donde indicó que se compromete a realizar un trabajo coordinado con las diferentes autoridades para combatir contra la delincuencia.

SEXTO: Palabras del nuevo miembro del comité LA suprefecta sra. Leyly Neira Sosa, que se compromete a seguir trabajando con las rondas campesinas, serenazgo y policía por el bien de la población y pueda tener una vida pacífica y un mayor orden en la misma.

SEPTIMO: El alcalde delegado del centro poblado de Perico da las palabras de bienvenida a las autoridades, dirigentes y público en general. A su vez felicita al señor alcalde por la labor de serenazgo en su centro poblado y desea que siga de esa manera y a la vez solicita la ayuda para que en su centro poblado cuente con una caseta de auxilio rápido por parte de la policía nacional y que la respuesta a las avisos de auxilio sean mucho más rápidas.

OCTAVO: El alcalde delegado del centro poblado Las Pirias da las palabras de bienvenida a las autoridades, dirigentes y público en general. A su vez solicita al comité CODISEC que el apoyo en los monitoreos, operativos siga realizandose de la manera coordinada y efectiva.

NOVENO: El presidente de la Federación de rondas campesinas el sr. Yasmani Tineo Vasquez da las palabras de bienvenida a las autoridades, dirigentes y público en general. A su vez explica lo realizado en su plan de trabajo realizado con el representante de la comisaría y serenazgo resaltando los logros obtenidos como reducción de minerías informales, delincuencia, intervenciones y solicitan poder avanzar con la ORDENANZA MUNICIPAL para que puedan trabajar y tener un respaldo legal para poder seguir trabajando por el bien de la población. Así como también contar con una movilidad adecuada y acceder a capacitaciones sobre seguridad ciudadana. Poder saber el presupuesto asignado para seguridad ciudadana.

DECIMO: El Secretario Técnico da las respectivas respuestas a las preguntas realizadas como Presupuesto asignado para seguridad ciudadana, las ordenanzas municipales que se encuentran en la primera etapa de sensibilización del ciudadano.

DECIMO PRIMERO: El representante del centro de salud de Chirinos da las palabras de bienvenida a las autoridades, dirigentes y público en general. A su vez da el agradecimiento por la invitación a la I CONSULTA



PUBLICA y solicita puedan tener mayor protección por parte de las autoridades ya que cuentan con equipos médicos que son valiosos para el establecimiento.

DECIMO SEGUNDO: Acto seguido el presidente del codisec da las palabras de agradecimiento a los asistentes a la reunión así como también explicar el tema de las ordenanzas y dar las explicaciones necesarias para poder seguir trabajando de manera coordinada con los miembros del comité por el pueblo de Chirinos.

DECIMO TERCERO: El comandante representante de comisaria Distrital de Chirinos proporcionó un informe sobre la situación actual del distrito de Chirinos, resaltando el trabajo coordinado con serenazgo y la federación de rondas campesinas. Así como también solicita poder obtener una ordenanza municipal para poder seguir trabajando por el bien de la población.

DECIMO CUARTO: El secretario técnico da explicaciones sobre la demora de la ordenanza municipal que solicitan los diferentes miembros del comité.

DECIMO QUINTO: Acto seguido el fiscal también da las explicaciones sobre en que acciones se necesita la ordenanza municipal.

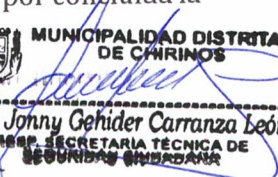
ACUERDOS:

- Invitar a los dueños de los establecimiento para sensibilizar sobre la actividad que realizan.
- Ordenanza municipal para establecer horarios de atención, fiscalización de Bares, cantinas y discotecas.
- Realizar operativos conjuntamente con el ministerio público, la fecha programa para el operativo dependerá de dicho ministerio.
- Gestionar un puesto de auxilio rápido para C.P Perico.
- Capacitaciones al CODISEC Distrital de chirinos, la fecha dependerá del secretario técnico del COPROSEC.

No habiendo más preguntas, sugerencia y/o participación de los presentes, se da por concluida la consulta pública, agradeciendo la asistencia de los presentes.

Firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD C.P. PERICO
.....
Raúl Pasapera Netra
DNI: 27751313
ALCALDE

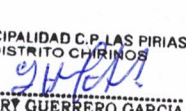

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS
.....
Abg. Johnny Gehider Carranza León
RESP. SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN IGNACIO
.....
Lic. Adm. Telesforo García Camisán
COLEGIADO N° 42184
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS
.....
Prof. Roger N. Pintado Ocupa
ALCALDE


SUBPREFECTURA


Ronda Campesina


MUNICIPALIDAD C.P. LAS PIRIAS
DISTRITO CHIRINOS
.....
YEISER HENRY GUERRERO GARCÍA
DNI: N° 47156033
ALCALDE


MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
TAMBORAPA PUEBLO - CHIRINOS
.....
Lusivet Minga Alberca
DNI: 42412273
ALCALDE

CALLE SAN FRANCISCO S/N CHIRINOS